

Santiago de los Caballeros, República Dominicana
03 de junio de 2020

AGG-135-2020

Señores
IMPRESORA BANKS, S.R.L.
Santiago, R.D.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **EDENORTE-DAF-CM-2020-0009**, correspondiente a la **ADQUISICIÓN DE LIBRETAS, DIRIGIDO A LAS MIPYMES, PRIMERA CONVOCATORIA**, mediante la presente tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un monto de **CUARENTA MIL DOS CON 00/100 CON 00/100 (RD\$ 40,002.00) impuestos incluidos**, conforme se indica a continuación:

IMPRESORA BANKS, S.R.L.		OFERTA SUPLIDOR								
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$IN ITBIS) RD\$	PRECIO UNITARIO (CON ITBIS) RD\$	MONTO TOTAL (CON ITBIS) RD\$	TIEMPO DE ENTREGA OFRECIDO (DÍAS CALENDARIOS)	DIFERENCIA PORCENTUAL	RESULTADO TÉCNICO	OBSERVACIONES
2014501	LIBRETA MUEVETE	UN	500	67.80	80.00	40,002.00	15	-1.74%	CUMPLE	Tienen que tomar en cuenta las correcciones realizadas al libro. El analista de compras tiene el archivo Word con todas las correcciones.
TOTAL						40,002.00				

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, les estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustedes,

EDENORTE DOMINICANA, S.A.

Julio César Correa,
Administrador Gerente General

